



Órgano Interno de Control

Aviso de Privacidad Simplificado para la base de Datos Personales libro de Gobierno denominado Procedimientos de Investigación del O.P.D.A.P.A.S., Ixtapaluca

El Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Ixtapaluca, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para integrar el historial de los expedientes que se inician con motivo de detectar y sancionar las conductas de los servidores públicos de la Administración que puedan constituir responsabilidad administrativa, llevando a cabo la investigación de las denuncias, la substanciación y determinar la resolución de los procedimientos administrativos. Por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

Los datos personales que se recaban según los proporcione el ciudadano son:

Datos de identificación: Datos de identificación: Nombre del servidor y denunciante, firma autógrafa, fotografía, Clave Única del Registro de Población (CURP).

Le informamos que los datos personales tratados en el Órgano Interno de Control son considerados como información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Finalidad principal del tratamiento: Tener el historial de los expedientes que se inician con motivo del incumplimiento de el que se deriva un procedimiento de responsabilidad administrativa en el que se reúnen los elementos necesarios para determinar la existencia de una responsabilidad administrativa por parte de los servidores públicos involucrados y en su caso emitir una sanción administrativa.

El Lic. Jesús Estanislao Castellanos Romero, Autoridad Investigadora, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, que se encuentra en las oficinas del Órgano Interno de Control.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente en la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Calle Centenario, No. 8, Col. Centro, Ixtapaluca, Estado de México, México, C.P. 56530., en un horario de 9 a 5pm de lunes a viernes, y de 9 a 1pm los días sábados, o a través del Sistema SARCOEM (de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México) a través de los siguientes links (www.sarcoem.org.mx y/o www.plataformadetransparencia.org.mx) o en la forma que más le convenga al titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, ante la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

Para consultar el aviso de privacidad integral podrá requerirlo directamente en la oficina de la Contraloría Interna del O.P.D.A.P.A.S., Ixtapaluca, o ingresando al siguiente link: <https://opdapasixtapaluca.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>